



CUBA – ABRIL 2015

EXPOCAPACITACIÓN AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR CAMPESINO DEL MUNICIPIO JOBABO, LAS TUNAS

MSc. Flora Margarita Escudero Samaniego
Profesora Asistente
email.floraes@ult.edu.cu

Ing. Aimeé Pérez Matos email
Profesora Asistente
email.aimeepm@ult.edu.cu

Esp. Gerardo Rojas Ramírez
Profesor Asistente
email.gerardorr@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas, Cuba.

RESUMEN

Tomando en cuenta la necesidad de buscar soluciones que permitan mejorar la cultura económico - agropecuaria de los productores y profesionales del sector privado, se desarrolla el proyecto de investigación y desarrollo local, el cual parte de un diagnóstico para detectar las insuficiencias en el proceso de producción, tales como: Inadecuada aplicación de los procedimientos agrotécnicos en la producción, insuficiente uso de las tecnologías agropecuarias y conocimiento sobre las legislaciones jurídicas, tributarias y del control interno. Se trabaja en la capacitación directa del campesino en temas para mejorar la producción de alimentos, temas económicos y jurídicos desarrollados fundamentalmente en juntas directivas, áreas experimentales y locales previstas para efectuar la capacitación. La importancia de la capacitación para el desarrollo de capacidades y habilidades para desempeñar sus actividades con eficiencia. Se implementan acciones de capacitación permanente para promover la cultura económica agropecuaria de los productores y profesionales del sector privado, con las que se logra elevar su cultura agropecuaria, organizacional y económica mediante los cursos propuestos. En el transcurso de la investigación se utilizaron técnicas como la observación y la entrevista.

Palabras claves: Capacitación, tecnología, control interno, legislaciones económicas y jurídicas.

INTRODUCCIÓN.

La economía nacional se desarrolla al igual que el resto de las economías en relación estrecha con el entorno, del cual recibe una influencia directa, determinando inclusive, el modo de actuación y la estrategia que deberá utilizarse para alcanzar una competitividad adecuada.

Son grandes los esfuerzos del país a lo largo de todos estos decenios para crear una infraestructura capaz de garantizar la reproducción ampliada y de esta forma alcanzar un crecimiento de la macroeconomía aceptable para la situación económica nacional, sumida en un fuerte bloqueo o guerra económica impuesta por Estados Unidos de Norte América y en relación también con las tendencias globalizadas que como tendencia se observa en el resto del mundo.

En sentido general para la economía: no podemos vivir más allá de de nuestras posibilidades; por lo tanto, hay que buscar potencialidades inexploradas. No podemos gastar más de lo que ingresamos; por lo tanto, hay que fomentar, en condiciones adversas, de retracción del comercio internacional, nuestras exportaciones y servicios, sobre todo los de ese gran capital humano que hemos creado. Y disminuir las importaciones, ese gran fardo sobre todo en alimentos que podemos producir en nuestro país.

La agricultura es un sector vital en cualquier economía, el ser la fuente fundamental de alimentos para el hombre le concede esta primacía entre los restantes sectores que operan en la economía de un país. El sector agropecuario tiene además otros elementos que lo destacan e identifican, por ejemplo: sus productos constituyen una fuente principal de materias primas para la industria; en buena parte de las economías los productos de la agricultura proveen a las economías de ingresos por concepto de exportaciones y constituyen en una decisiva fuente de sustitución de importaciones.

Forma parte importante de la política del país, la producción de alimento para la población que implica sustitución de importaciones de ahí que el Estado cubano y sus Instituciones fortalezcan las acciones dirigidas a este fin, trazando estrategias que garanticen de una forma más organizada y dirigida, a partir de actividades de capacitación ,su incorporación a la investigación y relación con las nuevas tecnologías: como una forma de adquirir una cultura general, lo que se garantiza a partir de un Programa bien estructurado con la participación de diferentes Instituciones estatales.

La preparación económica constituye uno de los pilares fundamentales para el trabajo en el sector agrícola, toda vez que la decisión sobre qué tipo de cultivo plantar, qué control de plagas emplear, qué fertilizante aplicar a un suelo o qué tecnología adquirir para la producción llevan implícito la necesaria decisión en el orden económico; la mejor tecnología creada jamás será aprobada por el mercado sino genera un ascenso en los niveles de productividad con el consiguiente ahorro económico.

El municipio Jobabo se encuentra ubicado al suroeste de la provincia Las Tunas, a 38 km. del municipio cabecera de la provincia. El mismo limita al norte con el municipio de Guáimaro de la provincia Camagüey y con el municipio Las Tunas; al sur con la provincia Granma y el Golfo de Guacanayabo; al oeste con el municipio Colombia y Guáimaro y al este con el municipio Tunas. Tiene una extensión de 885. 42 km², una población total de 49 353 habitantes, de ellos mujeres 23 770, hombres 25 583, habitando en la zona urbana 19 949.

En diagnóstico realizado al sector campesino se detecto de forma general insuficiencias en los procesos de producción, organizativos y legales.

Con todo lo antes expuesto planteamos como **problema de investigación**: ¿Cómo elevar la cultura económica agropecuaria en el sector campesino?

Y como **objetivo general**: Desarrollar un plan de acciones de capacitación permanente para promover la cultura económico -agropecuaria de los productores y profesionales del sector privado.

Objetivos específicos:

1. Preparar y capacitar, creando una cultura económica agropecuaria para dar solución a las problemáticas territoriales y específicas.

2. Potenciar la capacitación directa al productor en áreas productivas que conduzcan al mejoramiento de los resultados productivos y ambientales.
3. Potenciar la aplicación de las nuevas tecnologías para el desarrollo ganadero y agrícola en el municipio.

Aportes

Consiste en un plan de capacitación en función de las necesidades de los productores y profesionales para elevar la calidad de su preparación y desarrollar destrezas que le permitan incrementar la producción.

Novedad

Está dirigida a dar respuesta a la necesidad de impulsar experiencias innovadoras en el proceso de producción en las condiciones actuales de la economía cubana, proporcionar una base sólida de conocimientos científicos, teóricos y prácticos, estimular el pensamiento creador y la capacidad de aplicarlos con independencia a los disímiles problemas profesionales.

Materiales y métodos

Se utilizaron métodos como:

Histórico-lógico: se precisa la evolución de la ciencia y la técnica a nivel universal y en el contexto nacional e institucional, así como los elementos teóricos acerca de la evolución y desarrollo de la capacitación.

Inductivo-deductivo: posibilita la construcción de la capacitación, al estructurar las conexiones entre las categorías que la integran y la relación causal que se establece entre ellas.

Las entrevistas grupales: para obtener información en el diagnóstico, pero de manera intencional, fundamentalmente para precisar insuficiencias en el funcionamiento y aplicación de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la organización,

La observación: se emplea para la obtención y valoración de las insuficiencias revelados en el proceso de diagnóstico de la capacitación.

Para la realización de la investigación se realizó un diagnóstico con todos los presidentes de las CCS y UBPC, jefes de producción y económicos donde se pudo contactar los problemas que poseen las organizaciones y cómo han de proyectarse para darle solución.

Resultado y discusión

La Revolución cubana reconoció desde los primeros años después de su triunfo al cooperativismo agrícola como una forma de cooperación que permite ventajas para la modernización de los cultivo como unas vía de explotar la tierra en forma colectiva (Rodríguez, 1983).

El 17 de mayo de 1959 fue firmada la Primera Ley de Reforma Agraria , que entregaba la propiedad de la tierra a los que la trabajaban y eliminaban los latifundios que permanecían en manos de la oligarquía nacional y el imperialismo de los EE UU, al limitar las extensiones de la tierra como propietario a 30 caballerías (402 ha) . Esta ley también implementó el principio que la tierra era para quién la trabajase, liquidando la explotación que prevalecía en el país.

Continuando en la búsqueda de nuevas formas de producción agrícola es que en 1976 se decide la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). La Ley No. 95 de Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios de 2002, en el Capitulo II Artículo 4, define qué es una CPA: “La cooperativa de Producción Agropecuaria es una entidad económica que representa una forma avanzada y eficiente de producción socialista con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con las tierras y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible”(Gaceta Oficial de la República de Cuba. Artículo 4 2002, 1406).

Son hitos históricos incuestionables, la conversión del fondo de tierra nacional en propiedad de la nación, esto es, de los trabajadores, cooperativistas y campesinos; el desarrollo de procesos de cooperativización bajo el principio de la voluntariedad; el reconocimiento del modelo campesino como compatible con la construcción socialista; la ampliación del fondo de tierra cultivable y la diversificación productiva, sin renunciar a la producción especializada acorde a la división mundial del trabajo, el proceso de modernización de la base material y técnica de la agricultura y su articulación con la ciencia nacional, orientado a la elevación de los rendimientos agrícolas, la conservación del equilibrio ecológico, la humanización del trabajo agrícola y la promoción del desarrollo humano en el campo: empleo pleno, vivienda, educación, salud, deporte, cultura y seguridad social.

Control Interno

En el marco de la actualización del modelo económico cubano, la elevación de la responsabilidad y facultades en las entidades, hace imprescindible exigir con rigor el acatamiento absoluto a la legislación vigente, la actuación ética de cuadros y trabajadores en general, todo ello como parte del fortalecimiento del sistema de control interno, en aras de lograr los resultados esperados en cuanto al cumplimiento del plan y el presupuesto aprobado con eficiencia, orden y disciplina.

La Resolución No.60/2011 plantea que los cuadros de conjunto con los trabajadores implementarán su Sistema de Control Interno armonizado por componentes y normas para el mejor desempeño de sus objetivos y planes de trabajo, evaluando de esta Guía General, los aspectos básicos que les correspondan, los cuales podrán ser modificados y enriquecidos a partir de los riesgos inherentes a las actividades que realizan, considerando su estructura organizativa y el tipo de entidad: presupuestada, empresarial, sistema bancario o formas de producción cooperativas, cumpliendo además de forma obligatoria lo establecido por el Ministerio de Finanzas y Precios en cuanto a normas y subsistemas contables vigentes, vinculando todos estos aspectos a la misión encomendada en cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Forma parte importante de la política del país, la atención directa a la capacitación en materia de control interno y contabilidad de las personas encargadas de manejar, utilizar, controlar y proteger los recursos que el Estado pone a disposición de las entidades para su normal desempeño como vía para evitar las afectaciones a la economía por concepto de robos o desvío de estos recursos.

Necesidad e importancia del control interno

- Es un instrumento eficaz para lograr la eficiencia y eficacia organizacional.
- Se amplía el espectro del clásico Control Interno, al abarcar no solo aspectos contables.
- Introducción de nuevas cuestiones que aportan elementos generalizadores para la elaboración de los sistemas de Control Interno. En cada entidad.

La economía

Los conocimientos económicos sirven para valernos en la vida, para comprender la sociedad y mejorarla, transformarla y hacerla más útil. Conocer como funciona el mercado de capital, como funciona la teoría de los precios, como entender la contabilidad, conocer la legislación para sacar beneficio de las relaciones económicas y sociales entre productores y consumidores. El fruto del conocimiento económico se cosecha cuando se utiliza para tomar las medidas que mejoren la sociedad.

La economía se puede considerar como el estudio de las formas y maneras en que las sociedades asignan y utilizan los limitados y escasos recursos existentes para producir bienes y servicios y su posterior distribución entre los miembros de las sociedades. Dependiendo del tipo de sociedad del cual se trate, ala forma de distribución de los bienes o servicios obtenidos y los medios y los procedimientos empleados en su obtención. (Rodríguez, 1987).

Importancia de la formación jurídica al sector campesino.

En las nuevas condiciones del país, dada la importancia de la educación jurídica en el sector campesino en la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con la defensa de nuestra sociedad, se hace necesario el desarrollo y fortalecimiento de la conciencia jurídica. Garantiza una proyección de su conducta social acorde a la moral y a la ética, a los valores humanistas más elevados y a los principios que inspiran a nuestra revolución; objetivo que alcanza una relevancia superior ante la necesidad de prevenir y atacar a los hechos de corrupción, ilegalidades e indisciplina interna.

La tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas. Es de carácter multidimensional, ya que hace entrar en juego aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que muchas veces son pasados por alto pero que deben tenerse en cuenta.

Importancia de la capacitación.

La capacitación puede ser esencial para asegurar una ejecución satisfactoria del trabajo, e igualmente constituye una herramienta fundamental para efectuar cambios originados por nuevas tecnologías. Asimismo, ésta se orienta a lograr el desarrollo organizacional, por lo que es necesario preparar a los individuos para que éstos sean capaces de desempeñar cargos más elevados de los que actualmente ejercen. Por lo tanto, conforma un medio para preparar a los empleados de bajo nivel con el objeto de mejorar su nivel

de competencia y capacidad para el desempeño de sus actuales funciones. (Gutiérrez, 2007).

Por lo anterior, se puede afirmar que la importancia de un sistema de capacitación eficiente radica en que éste permite al personal de la empresa desempeñar sus actividades con el nivel de eficiencia requerido por sus puestos de trabajo, lo cual consecuentemente, contribuye a su autorrealización y al logro de los objetivos organizacionales.

Otros beneficios que ofrece la capacitación son los siguientes:

- Mejorar los sistemas y métodos de trabajo.
- Mejorar el proceso de comunicación en la empresa.
- Reducir los rechazos y desperdicios en la producción y/o servicios.
- Disminuir ausencias y rotación de personal.
- Reducir costos por mantenimiento de las maquinarias, equipos.
- Aminorar la carga de trabajo de los jefes.
- Reducir los costos.
- Reducir los accidentes de trabajo.

Finalmente, para que la capacitación sea un instrumento eficaz, tiene que ser un sistema ordenado aplicado a la solución de los problemas organizacionales y a la consecución de los objetivos de la entidad.

Objetivos de la capacitación.

1. Desde el punto de vista de la organización:

- Desarrollar la competitividad de la organización.
- Garantizar o desarrollar las competencias con motivo de una contratación, de un traslado interno o de una promoción.
- Prever de manera progresiva y general los conocimientos para adaptar las calificaciones del personal a las necesidades de la organización.
- Realizar mayor énfasis en el personal con menor calificación.

2. Desde el punto de vista de los individuos.

- Lograr una mayor formación para desarrollar mejor su trabajo, así como, la posibilidad de la promoción.

- Los principales objetivos que persigue el entrenamiento y desarrollo son los siguientes.
- Preparar el personal para la ejecución inmediata de las diversas tareas peculiares de la organización.
- Proporcionar al personal oportunidades para el continuo desarrollo en sus cargos actuales, como en otras funciones para las cuales la persona puede ser considerada.
- Cambiar la actitud de las personas, para crear un clima más satisfactorio entre empleados, aumentar la motivación y hacerlos más receptivos a las técnicas de supervisión y gerencia.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico se detectaron las siguientes insuficiencias que afectan a los procesos de las organizaciones tales como:

- Insuficiente producciones por bajo rendimiento agrícola.
- Inadecuada aplicación de los procedimientos agrotécnicos en la producción, y no cuentan con un sistema de producción de semilla para garantizar las producciones.
- Bajo nivel de competitividad de las producciones (altos costos y mala calidad).
- Insuficiente uso de las tecnologías agropecuarias.
- La deforestación en la zona rural y la degradación de los suelos.
- Trabajar por una agricultura ecológica y sostenible.
- Insuficiente conocimiento sobre las legislaciones jurídicas, tributarias y del control interno.
- Deficiente aplicación de las políticas, normativas y directivas aprobadas.

Los problemas detectados en el diagnóstico conllevó a capacitar en temas económicos, jurídico, ambientales y de producción de alimentos, estructurados y organizados en locales apropiados para la capacitación, áreas experimentales y las propias juntas directivas que permite la mayor participación de los miembros con el objetivo de situarlos como agentes claves en el contexto rural del desarrollo local, con vistas a perfeccionar las habilidades y destreza para el mejor desempeño de la labor que realiza.

Resultados esperados durante la aplicación de la capacitación.

- Con la capacitación se beneficiara el sector campesino del municipio que cuenta con 15 CCS integrado por 2657 socios de ellos 210 mujeres, 5 CPA de ellos 24 mujeres y campesino en usufructo por decreto ley 300 con 1113 socios de ellos 109 mujeres y 8 UBPC.

- Desarrollo de la actividad científica e investigativa en el sector privado, fundamentalmente los jóvenes.
- Incremento de la cantidad y calidad de las producciones dirigidas a solucionar problemáticas territoriales y de la economía del país como la sustitución de importaciones.
- Desarrollo de talleres, foros, intercambios con temáticas de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Introducción de la innovación tecnológica en la agricultura, de reforestación, y ecológicas.
- Introducción y socialización de los resultados investigativos en el territorio lo que implica un avance en desarrollo de la agricultura.
- Lograr la aplicación de los procedimientos agrotécnicos en la producción, y contar con un sistema de producción de semilla con calidad para garantizar las producciones futuras.
- Transformación del entorno ambiental y el mejoramiento de las condiciones logrando el equilibrio ecológico con su influencia favorable para la biodiversidad.
- Lograr captar jóvenes para el estudio de la carrera de agronomía que permita el incremento de los profesionales en el sector campesino.
- Lograr la exposición de los campesinos en ferias agropecuarias como resultado de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Para el logro de estos resultados se tienen en cuenta un grupo de acciones que permitieron el cumplimiento y elaboración del plan de capacitación.

Realizar talleres para la educación de las nuevas tecnologías.

- Orientar la investigación a problemáticas de mejoramiento de la masa ganadera.
- Realizar debates sobre acciones de mejoramiento de las producciones agrícolas.
- Realizar debates sobre legislaciones jurídicas y tributarias.
- Organización de exposiciones agropecuarias.

Resultados de la capacitación.

- Se impartieron los siguientes cursos: desarrollo rural y producción cooperativa, impacto ambiental, economía y administración, suelo y su manejo agroecológico, manejo y explotación del ganado bovino, uso del biogás y energía renovable.
- Socialización de investigación sobre el sorgo en diferentes CCS.

- Socialización de 5 trabajos de diploma referente a la producción de alimentos y una tesis de maestrías para el proceso económico lo que llevarán a propiciar soluciones del territorio como la producción de alimentos y sustitución de importaciones que es el llamado que está haciendo el partido que permita el desarrollo económico de nuestro país.
- Socialización de la resolución 300 en juntas directivas de diferentes CCS.
- Participación en la capacitación a las CCS.
- Participación en la feria agropecuaria realizada por el IPA.
- Elaboración de una monografía para la planeación estratégica de las CCS y UBPC.
- Conversatorio para la superación en carreras de Agronomía y Contabilidad y Finanzas.

CONCLUSIONES

- La gestión de la capacitación a productores y profesionales del sector campesino, garantizará el desarrollo adecuado de las habilidades para el desempeño eficiente de sus funciones.
- La aplicación de las acciones de capacitación permitirá resumir e integrar coherentemente los aspectos más relevantes de la capacitación sirviendo de soporte para la producción de alimentos, una correcta aplicación de las legislaciones vigentes y el control para el logro de los objetivos de la organización.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Autores, C. d. (2010). Economía Agrícola. La Habana: Félix Varela.
- 2- Figueroa, V. M. & Averhoff, A. (2001) Sostenibilidad y desarrollo. Su viabilidad en el modelo agropecuario ``. En participación y desarrollo agrícola en Cuba. Universidad de La Habana.
- 3- Rodríguez, Carlos Rafael (1983). Cuatros Años de Reforma Agraria En Letra con Filo. Tomo II. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- 4- Zambrano, T (2002). Desarrollo rural sostenible y cooperación. Primera Parte. Revista ACPA .Producción e Industria Animal.
- 5- López Gutiérrez, Juan Carlos. (2007). La capacitación del puesto de trabajo. Un estudio para su viabilidad en la capacitación de los cuadros. En Folletos Gerenciales. La Habana

- 6- RODRÍGUEZ R. (1987) Economía de la Empresa Agropecuaria. Ciencias Sociales,
- 7- Resolución no.60/2011 cgr "normas del sistema de control interno.